

10000.20.01 – 003372

San José de Cúcuta, 11 de abril de 2018.

Señor
ERIK BAEZ
Correo electrónico: licitacionesgt2017@gmail.com
La ciudad

OBJETO: ACABADOS PARA LAS OBRAS INTERIORES Y EXTERIORES DEL EDIFICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FASE IV - V.

OBSERVACION:

Por medio de la presente me permito realizar las siguientes observaciones al documento AVISO PUBLICO DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS No. 01 de 2018:

Teniendo en cuenta los Principio de selección objetiva, Principio de transparencia, Principio de igualdad, en solicito a la Universidad Francisco de Paula Santander, reconsiderar los indicadores solicitados en el capítulo (10. EVALUACIÓN FINANCIERA), más específicamente los indicadores de NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PFE) y RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES, ya que para mi parecer están algo alejados de la realidad económica de las empresas del país.

De igual forma solicito el estudio de mercado con el cual calcularon los indicadores anteriormente mencionados.

RESPUESTA:

En el presente proceso todos los indicadores financieros se ajustan para garantizar que se lleve a cabo la obra y así lograr proteger los recursos financieros destinados por el estado para este fin.

A continuación referenciamos un manual de Colombia compra eficiente para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación.

La Entidad Estatal debe establecer el límite para los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional como resultado del análisis de los criterios establecidos en la sección I.B. y evitar hacerlo de manera mecánica pues cada Proceso de Contratación tiene una naturaleza distinta y está asociado a Riesgos particulares.

La Entidad Estatal debe determinar los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, y la relación de dependencia entre cada indicador y la ejecución del contrato. Entre más fuerte sea esta relación, más riguroso debe ser el análisis de los datos para establecer los límites de los requisitos habilitantes y los indicadores previstos deben ser más exigentes.

Como puede observarse en las notas anteriormente citadas, la Universidad Francisco de Paula Santander está evitando colocar los indicadores de manera mecánica porque la naturaleza de cada contrato implica riesgos diferentes, y al establecer indicadores financieros, refleja que este contrato implica un riesgo en particular, uno de ellos está asociado al monto estimado para la ejecución del contrato.

Los indicadores financieros y organizacionales están dados con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento por parte del contratista. El sector de la construcción está un auge en nuestro país; pero el balance general en este sector pueden variar dependiendo el estado en que se encuentre las obras que están ejecutando, muchas veces el indicador de liquidez (razón corriente) está respaldado es por los inventarios (obras que estén ejecutando o que no se han vendido), por tal motivo y basados en el estudio del sector se exige un indicador de liquidez de mínimo 3.

Por otro lado se está exigiendo el indicador de endeudamiento menor o igual al 25% con el fin de garantizar que la empresa tenga suficiente patrimonio para respaldar sus pasivos, es decir a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Además este indicador también está basado en el estudio del sector realizado por la Universidad para exigir el indicador de máximo 25%.

La razón de cobertura de intereses refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras¹. Basado en el estudio del sector la Universidad mantiene el indicador de razón de cobertura de intereses en mínimo (diez) 10.

¹ Tomado del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación publicados por Colombia Compra Eficiente

Con base en la información anterior me permito manifestarle que la Universidad Francisco de Paula Santander mantiene sus indicadores financieros y organizacionales en el presente pliego. Debido a que hay un sustento técnico del análisis del sector que soporta dicha exigencia.

Se accede a publicar el respectivo análisis utilizado para determinar los indicadores financieros.

Atentamente,


JEAN PIERO ROJAS SUÁREZ
Rector

Proyectó: Oficina de Planeación y Grupo Apoyo Contratación